



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Paterna del Madera
JULIANA RUBIO RUBIO
11/07/2023



Ayuntamiento de
PATERNA DEL MADERA

NIF: P0205800F

Intervención

Expediente 1190552W

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIA

Expediente nº: 1171552F

Acta de la Sesión del Pleno

Procedimiento: Expediente de Convocatoria de Sesión del Pleno extraordinaria

Documento firmado por: La Alcaldesa, La Secretaria

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA, CELEBRADA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2023

En Paterna del Madera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de esta localidad, siendo las 14,30 horas del día 23 de junio de 2023, se reúnen tras haber sido convocados en forma y plazo reglamentarios en sesión extraordinaria, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Rocío García Torres, y con la concurrencia de los Sres. Concejales miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, asistidos por mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento, que doy fe:

ASISTENTES

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. Rocío García Torres. (GMPP)

SRES. CONCEJALES

D^a. Ángela Moreno Torres. (GMPP)

D^a. Sonia Gonzalez Moreno. (GMP SOE)

SRA. SECRETARIA-INTERVENTORA

D^a. Juliana Rubio Rubio

Se abre el acto después de ser comprobado por la Sra. Secretaria-Interventora de la Entidad Local, que existe el quórum suficiente establecido por el artículo 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para la válida constitución del pleno en primera convocatoria (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se hace constar la ausencia al mismo), de D. Juan Antonio Villen de Arribas (GMPP), D^a. Gisela García Nieto (GMPP), D^a. María del Rosario Lorenzo López (GMP SOE), y D. Israel Arteseros López (GMP SOE), sin justificar su ausencia, avisados previamente a la celebración de esta sesión.



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera
ROCÍO GARCÍA TORRES
11/07/2023



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAC DADD CWTD ETTR 9HHN

07 - BORRADOR ACTA PLENO 23.06.2023 - SEFYCU 4412702

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Paterna del Madera
JULIANA RUBIO RUBIO
11/07/2023



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera
ROCIO GARCIA TORRES
11/07/2023



Ayuntamiento de
PATERNA DEL MADERA

NIF: P0205800F

Intervención

Expediente 1190552W

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIA

Realizado lo anterior, previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se procede a conocer, tratar, debatir y aprobar, en su caso, los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado al efecto, y cuyo resultado es el que sigue.

01.APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA ANTERIORMENTE (SESIÓN CONSTITUTIVA DE 17.06.2023)

Visto el borrador del acta de la sesión anterior celebrada.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los Sres. Concejales, por lo que releva a la Sra. Secretaria de su lectura.

La Sra. Presidenta pregunta si algún Miembro de la Corporación Municipal tiene que formular alguna observación o rectificación al borrador del Acta de la sesión celebrada, cuya minuta ha sido distribuida a los mismos con la convocatoria de esta sesión, según determinan los apartados 2º) y 3º) del artículo 80, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

No habiéndose formulado ninguna observación o sugerencia, el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a la celebración de la sesión, acuerda dar su aprobación al acta señalada, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F).

02. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL SORTEO DE MESAS ELECTORALES para las próximas ELECCIONES GENERALES que se celebrarán en 23 de julio de 2023.



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAC DADD CWTD ETTR 9HHN

07 - BORRADOR ACTA PLENO 23.06.2023 - SEFYCU 4412702

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretarí de Ayuntamiento de Paterna del Madera
JULIANA RUBIO RUBIO
11/07/2023Ayuntamiento de
PATERNA DEL MADERA

NIF: P0205800F

Intervención

Expediente 1190552W

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIA

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a realizar el sorteo a través de la aplicación IDACELEC obteniendo el siguiente resultado:

| CARGO EN LA MESA | 1º APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE |
|--------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| TITULARES | | | |
| PRESIDENTE/A: D/Dª | POZO | MUÑOZ | RICARDO JOSE |
| 1º VOCAL: D/Dª | SERRANO | ARTESEROS | FLORENCIO |
| 2º VOCAL: D/Dª | SANCHEZ-ALARCOS | GUIA DE LA | MARIA VICTORIA |
| SUPLENTES | | | |
| 1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª | POVEDA | PEREZ | VIRGINIA |
| 2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª | HEREDIA | CANO | ANA LOURDES |
| 1º DE 1º VOCAL: D/Dª | GARCIA | MORENO | IVAN |
| 2º DE 1º VOCAL: D/Dª | LOPEZ | GONZALEZ | MIGUEL ANGEL |
| 1º DE 2º VOCAL: D/Dª | LOPEZ | NIETO | JOSE ANTONIO |
| 2º DE 2º VOCAL: D/Dª | ZAPATA | OCAÑA | SANTIAGO |

Y no habiendo más temas a tratar por parte de los Sres. Concejales asistentes del Orden del Día confeccionado al efecto, de orden de la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 14,45 horas, del 23 de junio de 2023, para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora de la Corporación Municipal, doy fe, y la certifico con mi firma, ordenándose por la Alcaldía, una vez aprobada en la inmediata Sesión posterior su transcripción al Libro de actas.



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Paterna del Madera
ROCIO GARCIA TORRES
11/07/2023

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

Código Seguro de Verificación: DJAC DADD CWTD ETTR 9HHN

07 - BORRADOR ACTA PLENO 23.06.2023 - SEFYCU 4412702La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://paternadelmadera.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3